



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP: EXP-UNC:0040052/2019

Córdoba, 22 AGO 2019

VISTO

La solicitud de pago a proveedores, gestionada por Dra. Zulma E. Gangoso, Directora del Programa "NEXOS";

Y CONSIDERANDO

Que la factura correspondiente a la firma Segundo A S.A. en concepto de cachet por la actuación del grupo musical Facu y la Fuerza durante la jornada de cierre de fin de año del programa NEXOS "Creando Puentes" realizada el pasado 10 de agosto;

Que la presente erogación deberá imputarse y afectar fondos de la partida contable correspondiente a la Resolución SPU N° 5125/2017;

Por ello;

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la liquidación y pago de la Factura B N° 00007 00000160, perteneciente a la Firma Segundo A S.A. por la suma de \$ 58.080.- (Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ochenta) en concepto de cachet por la actuación del grupo musical Facu y la Fuerza durante la jornada de cierre de fin de año del programa NEXOS "Creando Puentes".

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto en: Grupo: 9100 - Dep: 46 – Fuente: 16 – Progr: 04 – Sub-Progr: 10 – Act: 01 – Inc. 3.

ARTÍCULO. 3º: Comunicar a la Dirección General de Contrataciones, Dirección de Tesorería y al Centro de Información y Comunicación Institucional.

RESOLUCIÓN SGI N° 046



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba